

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

REVISADO

Por Henry Orlando Garzón Vega fecha 19:16 , 19/09/2022

ESTADO No. 152

Fecha: 20 SEP 2022

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
19001 31 05 001 2015 00442	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	Ordinario	ELIAS ANTONIO - GALLEGO BEDOYA	TU LICENCIA S.A.S.	Auto admite consulta 2a instancia Reg.RI.-	19/09/2022		
19001 31 05 001 2021 00265	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	Ordinario	BELMA - RODRIGUEZ SALINAS	PORVENIR S.A. - COLPENSIONES	Corre Traslado a la partes para presentar alegatos de conclusión, reg aql	19/09/2022		
19001 31 05 002 2021 00136	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	Ordinario	CRISTINA MARIA - SIMMONDS MUÑOZ	A.F.P. PROTECCION S.A. Y OTROS	Corre Traslado a las partes para presentar alegatos de concusión, reg aql	19/09/2022		
19001 31 05 002 2021 00140	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	Ordinario	JAIRO ENRIQUE - LASSO CORDOBA	ICOBANDAS SA	Auto admite recurso apelación Reg.RI.-	19/09/2022		
19001 31 05 002 2022 00154	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	Ordinario	JOHN PABLO - SANDOVAL PAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Corre Traslado a las partes para presentar por escrito alegatos de conclusión. Reg.RI.-	19/09/2022		
19001 31 05 003 2021 00102	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	Ordinario	GERARDO HERNAN MUÑOZ NAVARRO	PROTECCION	Corre Traslado a las partes para presentar por escrito alegatos de conclusión. Reg.RI.-	19/09/2022		
19573 31 05 001 2021 00082	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	Ordinario	YOHN JAIRO BALANTA MINA	INVERSIONES AGA S.A.	Auto admite recurso apelación Reg. aql	19/09/2022		
19698 31 12 001 2021 00089	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	Ordinario	OSWALDO GALVIS FERNANDEZ	MUNICIPIO DESANTANDER DE QUILICHAO CAUCA	Auto señala agencias en derecho Reg. aql	19/09/2022		

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 LITERAL C, NUMERAL 2, DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN CONCORDANCIA CON EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20 SEP 2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, DONDE SE CONSERVARÁ PARA SU CONSULTA CONFORME EL DECRETO 806 DE 2020, ARTÍCULO 9.



HENRY ORLANDO GARZÓN VEGA
Secretario